

TESTIMONIO

DESPACHO LEGAL
Alvarenga y Asoc.
 Dirección: Gracias, L.
 Teléfono: 2656-0744



DE LA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y MERCANTIL
 D. Alvarenga
 Presentada a las 2pm de hoy, 23 de Agosto, 2013.
 Tomo II Folio 887-0-295
 23 AGO 2013
 REGISTRO

ESCRITURA PUBLICA

No. 159

De SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Otorgada por ANIA ROSALINDA GARCIA CARIAS E
HILDA ROSARIO HERNANDEZ ALVARADO.

A favor de DE ELLAS MISMAS.

AUTORIZADA POR EL NOTARIO

ABRAHAM ALVARENGA URBINA

Ocho DE Agosto DE 2013

RETORNADO

RECIBIDO

23 AGO. 2013



Nº.1221329

TESTIMONIO

INSTRUMENTO NUMERO CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (159).- En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho (08) días del mes de agosto del Dos mil trece (2013), siendo las once y media de la mañana. (11:30 a.m.).- Ante mí, **ABRAHAM ALVARENGA URBINA**, Notario de este vecindario de Gracias, Departamento de Lempira, con Notaria ubicada en el Barrio El Rosario, calle San Cristóbal entre Avenida San Sebastián y Avenida Principal Doctor Juan Lindo, Cuadra y media al Oeste de las Oficinas de HONDUTEL con número de teléfono 2656-0744 de esta ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, con Exequátur de Notario registrado en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el Número MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS (1592) y con Certificado de colegiación Número CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (5840) del Ilustre Colegio de Abogados de Honduras y en tránsito por esta ciudad; comparecen las señoras **ANA ROSALINDA GARCIA CARIAS**, mayor de edad, casada, Abogada y Notaria y de este domicilio y en su condición de Gerente General de la Sociedad Mercantil **INVERSIONES DEL RIO, S. DE R.L.**, Sociedad constituida ante los Oficios del Notario Abraham Alvarenga Urbina, mediante Instrumento Público Número doscientos sesenta y dos (262), autorizado en fecha primero (01) de diciembre del dos mil diez (2010) e inscrita bajo el Número cuarenta (40) del Tomo treinta y uno (31) del Registro de Comerciantes Sociales del Departamento de Lempira, y **HILDA ROSARIO HERNANDEZ ALVARADO**, mayor de edad, casada, Ingeniera Agrónoma, hondureño y de este domicilio, quienes asegurándome hallarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, libre y espontáneamente dicen: PRIMERA: han convenido en constituir y como en efecto constituyen una **SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** que se regirá por las estipulaciones contenidas en esta escritura social, las normas del Código de Comercio y, en general, por las leyes vigentes en la República de



URBANNIZACION VILLAVERDE

PLANO GENERAL

ESC.1:750

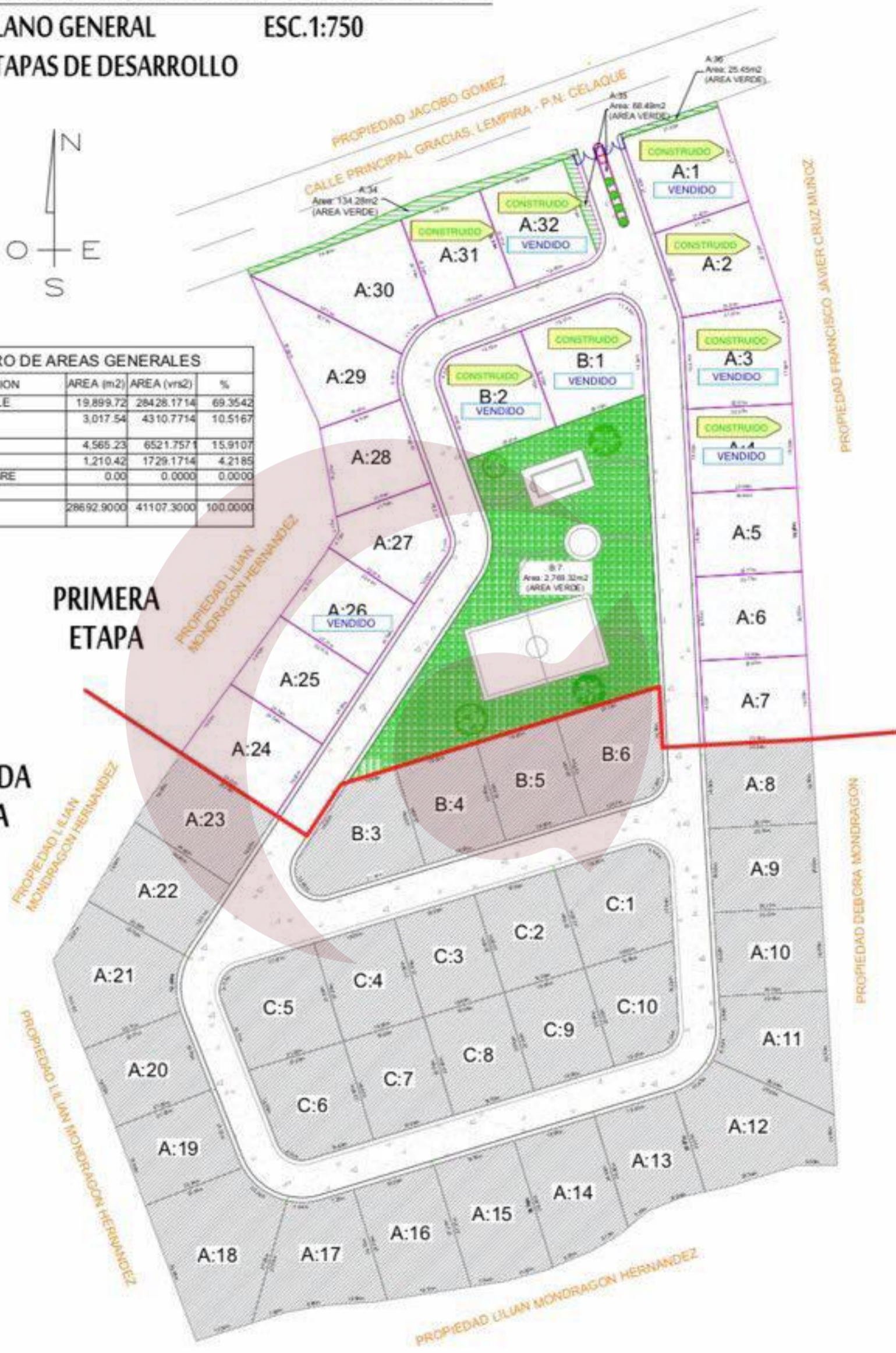
ETAPAS DE DESARROLLO



DESCRIPCION	AREA (m2)	AREA (vrs2)	%
AREA LOTIFICABLE	19.899.72	284.28.1714	69.3542
AREA VERDE Y EQUIPAMIENTO	3.017.54	4310.7714	10.5167
AREA CALLES	4.565.23	6521.7571	15.9107
AREA ACERAS	1.210.42	1729.1714	4.2185
AREA SERVIDUMBRE	0.00	0.0000	0.0000
TOTAL	28692.9000	41107.3000	100.0000

PRIMERA ETAPA

SEGUNDA ETAPA



PROYECTO: URBANIZACION VILLAVERDE.
DIRECCION: LA CHACARA, GRACIAS, LEMPIRA, VINDICAR, C.A.

PROPIETARIO: INMOBILIARIA VILLAVERDE, S. DE RL.

DISEÑO: ING MARIO DENNIS RAMIREZ G. CCH 4858
REVISO: ICIM

REQUISITOS PRÉSTAMO BANCARIO PARA SU NUEVA CASA.

COMPRA DE VIVIENDA

- 1) **Tener cuenta abierta (250.00).**
- 2) **Avalúo Certificado.**
- 3) **Copia de escritura del terreno.**
- 4) **Constancia de Libertad de Gravamen o Copia de hipoteca (Registro de la propiedad)**
- 5) **Copia de Cedula y RTN numérico del vendedor.**
- 6) **Prima de al menos el 10% del valor de la compra.**
- 7) **Promesa de compra venta y recibo de la prima (vendedor).**
- 8) **Copia de Cedula y RTN numérico del solicitante, si es casado copia de Identidad del Conyugue.**
- 9) **Si es con fondos de BANHPROVI Constancia Original de la Municipalidad de no poseer bienes, en caso de estar casado a nombre de los dos (Alcaldía Municipal)**
- 10) **Constancia Original de sueldo con deducciones y fecha de ingreso (Baucher de pago o copia de libreta, etc.), en caso de ser comerciante presentar estados financieros de los últimos dos años y el intermedio del año actual, además copia de permiso de operación y escritura de comerciante individual.**
- 11) **Copia último recibo publico pagado (ENEE u HONDUTEL de donde reside actualmente).**
- 12) **Copia de recibo de pago de impuestos de la propiedad sujeta de crédito (lote), bienes inmuebles PAGADO.**
- 13) **Cita en el Banco.**

CONSTRUCCION DE VIVIENDA

Todos los anteriores menos el inciso 4 y 5 ademas:

- 1) **Plano y presupuesto firmado por Ing. Civil o Arquitecto.**
- 2) **Permiso de construcción.**

NOTAS:

En Residencial Villaverde gustosamente le ayudamos con los Items de color verde.

Honduras.- SEGUNDA: La finalidad de la sociedad será: El desarrollo de actividades de tipo inmobiliario como ser construcción, compra, venta, arrendamiento de inmuebles y en general toda otra actividad de lícito comercio que consideren conveniente los socios, que se relacione o no con el giro principal.- TERCERA: La denominación de la sociedad será **INMOBILIARIA VILLA VERDE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (INMOBILIARIA VILLA VERDE, S. DE R.L.)**.- CUARTA: La sociedad se constituye con una duración indefinida.- QUINTA: El capital de la sociedad será de **CIEN MIL LEMPIRAS (L. 100,000.00)**, dividido en partes sociales de la siguiente forma: la socia **INVERSIONES DEL RIO, S. DE R.L.** Representada por la señora **ANA ROSALINDA GARCIA CARIAS**, suscribe y paga una parte social de **SESENTA MIL LEMPIRAS (L. 60,000.00)**, y la socia **HILDA ROSARIO HERNANDEZ ALVARADO**, suscribe y paga una parte social de **CUARENTA MIL LEMPIRAS (L. 40,000.00)**.- SEXTA: El capital social ha sido íntegramente suscrito por los socios en numerario y se exhibe en este acto certificado de Depósito a la Vista no en Cuenta número **Dos mil seiscientos dieciocho (2618)** de Banco **FICOHSA**, por la cantidad de **CIEN MIL LEMPIRAS (L. 100,000.00)**, librado a favor de la Sociedad **"INMOBILIARIA VILLA VERDE, S. DE R.L."**, documento que yo el Notario Doy Fe de haber tenido a la vista.- SEPTIMA: Las partes sociales podrán ser de valor y categoría desiguales. Cada socio no tendrá más que una parte social de la misma categoría. Los socios no pueden dividir o ceder sus partes sociales, así como tampoco admitir nuevos socios, sin el consentimiento de las dos terceras ($2/3$) partes de los socios. Cuando se hubiere autorizado la división de una o más partes sociales para cederlas a favor de una persona extraña a la sociedad, los socios tendrán el derecho de adquirirla con preferencia al extraño, gozando del plazo de quince días para ejercitar este derecho, plazo que será contado a partir de la fecha de la Junta en que se hubiere autorizado la división; si fueren varios los socios que quisieren usar de este

MAPA DE UBICACION



Más información a los teléfonos: (504) 33964415 / (504) 32267133

www.inmobiliariavillaverde.hn

contacto@inmobiliariavillaverde.hn





Más información a los teléfonos: (504) 33964415 / (504) 32267133
www.inmobiliariavillaverde.hn
contacto@inmobiliariavillaverde.hn



Más información a los teléfonos: (504) 33964415 / (504) 32267133
www.inmobiliariavillaverde.hn
contacto@inmobiliariavillaverde.hn





Más información a los teléfonos: (504) 33964415 / (504) 32267133
 www.inmobiliariavillaverde.hn
 contacto@inmobiliariavillaverde.hn



Más información a los teléfonos: (504) 33964415 / (504) 32267133
 www.inmobiliariavillaverde.hn
 contacto@inmobiliariavillaverde.hn



FINANCIAMIENTO

Contamos con un sistema de financiamiento con fondos BANPROVIH a través de Bancos Locales (Banco Atlántida), con una tasa de Interés desde el 11.25% ANUAL con una duración de 20 años.



SOLICÍTANOS UNA COTIZACIÓN A
contacto@inmobiliariavillaverde.hn

Visítanos en Nuestra "Casa Modelo" a 5 minutos en la Carretera que conduce al Parque Nacional Celaque.
O en nuestra Oficina de Ventas ubicada frente a Ferretería Pineda #1 en Gracias, Lempira

Más información a los teléfonos: (504) 33964415 / (504) 32267133
www.inmobiliariavillaverde.hn
contacto@inmobiliariavillaverde.hn



CASAS DE HABITACIÓN.

MODELO ECO 147.00 M2.

- 147.00 m2 de Área de Construcción.
- 3 Habitaciones y 2 Baños
- Sala, Comedor y Cocina.
- Techo de Canaleta y AluTeja.
- Cielos de Tabla Yeso.
- Ventanas de PVC termoacusticas.
- Tina de Baño Principal.
- Sistema de Agua Caliente*
- Paredes de Bloque
- Pisos de Cerámica.
- Mueble de Cocina.
- Estacionamiento Techado para 2 Vehículos.
- Y Mucho Mas...

Más información a los teléfonos: (504) 33964415 / (504) 32267133
www.inmobiliariavillaverde.hn
contacto@inmobiliariavillaverde.hn



Nombre: INMOBILIARIA VILLA VERDE

Dirección: BLVD SAN JUAN BOSCO, PRINCIPAL CALL
E, EDIFICIO TORRE ALIANZA LOCAL 120
1, DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZA
N, HONDURAS

Tipo de Cuenta: CUENTA DE CHEQUES CLASICA

No. de Cuenta: 6XXXX9 / XXXX

Moneda de Cuenta: LEMPIRAS LEMPIRAS

Fecha de Generación: 11 JUL 2017



Fecha	No. Doc	Descripción	Crédito	Débito	Saldo
		SALDO ANTERIOR			448,858.89
02 JUN 2017		TASA DE SEGURIDAD POBLACIONAL		-244.00	448,614.89
02 JUN 2017		PAGO DE PRESTAMO - DB		-34,128.46	414,486.43
02 JUN 2017		PAGO DE PRESTAMO - DB		-34,128.46	380,357.97
14 JUN 2017	331137	DEPOSITO CHEQUE OTROS BANCOS	1,000,000.00		1,380,357.97
19 JUN 2017	166	PAGO DE CHEQUE		-350,027.54	1,030,330.43
21 JUN 2017		TASA DE SEGURIDAD POBLACIONAL		-702.00	1,029,628.43
29 JUN 2017	167	PAGO DE CHEQUE		-360,000.00	669,628.43
30 JUN 2017		TASA DE SEGURIDAD POBLACIONAL		-720.00	668,908.43
30 JUN 2017		CREDITO POR INTERESES	45.82		668,954.25
30 JUN 2017		IMPUESTO SOBRE INTERES		-4.58	668,949.67
03 JUL 2017		PAGO DE PRESTAMO - DB		-34,128.46	634,821.21
03 JUL 2017		PAGO DE PRESTAMO - DB		-34,128.46	600,692.75
TOTAL DE CRÉDITOS:					1,000,045.82
TOTAL DE DÉBITOS:					-848,211.96
BALANCE:					600,692.75
TOTALES:		CHEQUES ---> 2	NO. CRÉDITOS ---> 2	NO. DÉBITOS ---> 10	